



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

***MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE
SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE
ADMINISTRACION LOCAL DE CANTABRIA.- ASAMBLEA
GENERAL 2021.***

ÍNDICE

- 1.- Introducción
- 2.- Informe de la Presidencia
- 3.- Memoria de Secretaría
- 4.- Memoria de Intervención y Cuentas anuales



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB: <http://www.cositalcantabria.org>

1.- INTRODUCCIÓN.

El artículo 33.4.c) de los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria establece que le corresponde a la Asamblea General del Colegio, entre otras atribuciones, la de “aprobar las Memorias anuales de Secretaría e Intervención así como las cuentas del Colegio”.

Por su parte, la normativa legal reguladora de los Colegios Profesionales, y en concreto tanto la Ley del Estado Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, en su artículo 11 (reformado por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre), como la Ley del Parlamento de Cantabria 1/2001, de 16 de marzo, de Colegios Profesionales de Cantabria (modificada por la Ley 3/2010, de 20 de mayo), en su artículo 24, establecen la obligatoriedad de que los Colegios elaboren una Memoria anual.

Por todo ello, se elabora la presente Memoria anual, con el objetivo de dar cumplimiento tanto a los preceptos legales citados como a la previsión, recogida en nuestros Estatutos colegiales, de elaboración y aprobación de las Memorias anuales de Secretaría e Intervención. Por razones de operatividad, se refunde el contenido de ambas Memorias en la presente Memoria anual, en consonancia con la normativa vigente sobre Colegios Profesionales. Del mismo modo, se incluyen en este documento las Cuentas anuales correspondientes a 2020.

A su vez, y teniendo en cuenta que la actual Junta de Gobierno tomó posesión de sus cargos el mes de noviembre de 2018, en esta Asamblea se rendirán cuentas respecto del tercer año de gestión de dicha Junta de Gobierno (noviembre 2020-noviembre 2021), la cual estuvo integrada por las siguientes personas:

Presidente:

D. Germán García Calle, Interventor del Ayuntamiento de Polanco.

Vicepresidenta:



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

D^a. Beatriz Polanco Casares, Secretaria del Ayuntamiento de Suances.

Secretario:

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario del Ayuntamiento de Torrelavega.

Vicesecretaria:

D^a. M^a. Oliva Garrido Cuervo, Secretaria del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Interventor:

D. José Ignacio Sánchez Martínez, Interventor del Ayuntamiento de Colindres.

Viceinterventor:

D. Raúl Vega Sánchez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villaescusa.

Tesorero:

D. Fernando Bustillo Mediavilla, Tesorero del Ayuntamiento de Santoña.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

La actividad del Colegio a lo largo de este período se puede resumir del modo siguiente:

Relaciones institucionales.

A.- Relaciones con la Federación de Municipios de Cantabria.

Durante el presente periodo de rendición de cuentas (noviembre 2020-noviembre 2021) se ha continuado manteniendo un estrecho contacto con la Federación de Municipios de Cantabria, en lo que respecta a la propuesta y resolución de dudas comunes, manteniendo la buena relación que une a ambos colectivos. La situación que venimos viviendo desde la declaración del estado de alarma ha hecho que las consultas en diversos aspectos, como por ejemplo la incidencia práctica de las diversas normas con rango de ley promulgadas, hayan sido habituales, tratando de dar una solución común a las mismas.

Este reconocimiento fue objeto de mención en la pasada Asamblea de la Federación de Municipios de Cantabria, celebrada en La Población (Campoo de Yuso), el pasado 22 de octubre de 2021.

B.- Relaciones con el Gobierno de Cantabria.

Durante este año se han mantenido diversas reuniones con la Directora General de Administración Local, así como con otros departamentos del Gobierno de Cantabria:

1. Jornada telemática sobre la aplicación práctica del Decreto 91/2020 del Gobierno de Cantabria, celebrada en la Sede de Peñaherbosa. Esta jornada fue precedida por una reunión conjunta con la FMC, CEARC, Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.



2. Dirección General de Urbanismo: acudimos a una reunión, a petición de la Dirección General para abordar, dentro de una mesa de trabajo multidisciplinar, la posibilidad de mejorar la tramitación de las cédulas de habitabilidad.
3. Dirección General del Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria: en esta ocasión tuvimos la oportunidad de abordar las próximas actividades formativas y valorar el diseño de un curso de baremación autonómica, dado que hace muchos años que no se llevan a cabo. Ya se han iniciado las gestiones para contar con ponentes para la impartición de este curso.

C.- Relaciones con los Ayuntamientos de Cantabria.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

Una de las cuestiones sobre las que se informaba en la Asamblea General Ordinaria de 14 de noviembre de 2019, y en la Asamblea General Ordinaria de 3 de diciembre de 2020, el estado del recurso contencioso-administrativo interpuesto frente a la desestimación presunta, por el Ayuntamiento de Santander, de la petición del Colegio de que se procediese a convocar las plazas vacantes de Director Económico-Financiero y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local, reservadas a funcionarios con habilitación de carácter nacional y a proveer mediante el sistema de libre designación.

Se ha procedido por el Letrado del Consejo General, D. José Luis Rivera, quien asumió la defensa del colectivo, a instar la ejecución de sentencia ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N° 1 de Santander.

D.- Relaciones con la prensa.

A raíz de la situación producida en el Ayuntamiento de Santander, con el contrato de las basuras, el Colegio emitió un comunicado del que se hizo eco el informativo regional de RTVE, así como algún diario digital. Para ello se contó con la ayuda de un periodista contratado al efecto.

Asimismo, en la mañana del día 25 de noviembre, el Presidente de COSITAL Cantabria acude a los estudios de la Cadena SER en Santander, para realizar una entrevista sobre la situación del colectivo y las incidencias que la escasez de efectivos tiene en la prestación de servicios.

E.- Relaciones con otros colectivos:

1.- Convenio sobre visados de proyectos.

Junto con el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria y la Federación de Municipios de Cantabria, se ha trabajado en un proyecto de convenio, a suscribir por los Ayuntamientos interesados, con el objeto



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

de evitar la presentación de proyectos visados en papel en los registros generales de los Ayuntamientos, pudiendo acudir los servicios técnicos municipales a la base de datos del COACAN.

2.- Asociación Española Contra la Despoblación.

El día 13 de noviembre de 2021, la compañera Ana Franco Mier, acudió, en Arenas de Iguña, a unas jornadas de debate y reflexión organizadas por la Asociación Española Contra la Despoblación, interviniendo en la mesa técnico jurídica, junto con el Senador de Designación autonómica de Cantabria, así como dos juristas especialistas.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB: <http://www.cositalcantabria.org>





F.- Parlamento de Cantabria.

1.- Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

El pasado 27 de octubre de 2021, acude el Presidente del COSITAL Cantabria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, a la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, con el objeto de ser preguntado sobre determinados aspectos del Proyecto de Ley, en cuyo Anteproyecto este Colegio tuvo una importante y activa participación.



2.- Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

El pasado 11 de noviembre de 2021, acude el Presidente del COSITAL Cantabria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, a la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, con el objeto de ser preguntado sobre determinados aspectos del Proyecto de Ley del Suelo de Cantabria, que se está tramitando en dicha Cámara.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>





Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

G.- Relaciones con la Universidad de Cantabria.

Se ha contactado con la Universidad de Cantabria, concretamente con el Profesor D. Julio Álvarez Rubio, Vicedecano de la Facultad de Derecho, para que tengan en cuenta al colectivo a la hora de organizar jornadas sobre salidas profesionales para los recién titulados en la UC.

Respecto a las **actividades formativas**, y con ocasión de la pandemia, las actividades formativas organizadas por el COSITAL Cantabria se han visto reducidas drásticamente.

Visto que no ha sido posible llevar a cabo una de las actividades formativas que teníamos prevista para 2020, habiéndose pospuesto para el año 2021, sin que finalmente se haya podido llevar a cabo, será, si las circunstancias lo permiten, en 2022 cuando se desarrolle dicho curso de formación.

El programa del curso era el siguiente:

CURSO ACTUALIZACIÓN EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA: EL CONTROL INTERNO Y OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA EN LAS ENTIDADES LOCALES.

Jornada Control Interno (I) 2 de ABRIL .Jueves.

08:45 Acreditación y presentación.

09:00 Marco General del Control Interno adaptado a las Entidades Locales. Implantación de La fiscalización previa limitada de requisitos básicos en gastos e ingresos.

10.30 Pausa café.

11.00 .El control financiero permanente.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

12.30 .El control financiero de Subvenciones y de beneficiarios y entidades colaboradoras.

14.00. El control en la recaudación.

15.00. Experiencia práctica de la implantación del RD 128/2018, de 28 de abril.

15.30. Fin de curso.

Jornada Control Interno (II) 3 de Abril. Viernes.

09.00. Funciones de Tesorería conforme RD 128/2018 de 28 de abril.

10.30 Pausa café.

11.00 Plan de disposición de fondos y Presupuesto de tesorería en el marco del RD 424/2017 y RD 128/2018.

12.30. Funciones de Secretaria conforme al RD 128/2018 de 28 de abril.

14.00. Provisión de los puestos de trabajo de las tres subescalas.

15.30. Fin de la jornada.

Se está trabajando, en colaboración con el CEARC, en retomar los cursos de baremación autonómica, estando previsto el primero de ellos para el primer trimestre de 2022.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB: <http://www.cositalcantabria.org>

Por lo que se respecta a la asistencia a las sesiones de los órganos del **Consejo General de COSITAL**, se asistió a las siguientes reuniones:

1) Proceso electoral.

El proceso electoral para la nueva ejecutiva del Consejo General, se desarrolló en el primer trimestre de 2021, no siendo necesaria la celebración de elecciones, al haberse presentado una única candidatura.

Continúa en la Presidencia del Consejo General, D. José Luis Pérez López.

2) Asamblea General SITAL 27 de marzo de 2021.

El Presidente del Colegio, Germán García Calle, asistió en representación del mismo a la Asamblea General 2020 celebrada de manera telemática, destacando la aprobación de las cuentas del ejercicio 2020, así como el presupuesto de 2021, siendo incluido un gasto de inversión importante para la renovación de la sede del colectivo en la C/ Carretas, 14, de Madrid.

Asimismo se acordó que el Congreso Bianual que se iba a haber celebrado en Murcia, en el año 2020, sea finalmente pospuesto al año 2022.

Por último, se dio cuenta de las Informaciones de la Presidencia y de la Comisión Ejecutiva.

a) Proceso electoral.

Se da cuenta del resultado del mismo.

b) Supresión de la Subdirección General de Formación Local del INAP.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

Se han realizado una serie de gestiones para evitar la desaparición de la supresión de esta Subdirección General.

c) Cambio en la Dirección del INAP.

Se nos informa del cese del hasta ahora Director del INAP y su sustitución por una nueva Directora. Ya se ha solicitado una reunión con la nueva Directora para tratar todos los temas que son de interés para la profesión.

3) Asamblea General Extraordinaria 13 de noviembre de 2021.

El Presidente del Colegio, Germán García Calle, asistió en representación del mismo, celebrada de manera telemática, a la Asamblea General Extraordinaria de 13 de noviembre de 2021, destacando los siguientes acuerdos alcanzados:

- Reforma de la sede del Consejo General y su financiación.

Las condiciones de trabajo de los empleados del Colegio no son de recibo y se requiere realizar una reforma integral de la Sede. Para ello se ha elaborado un estudio de endeudamiento por el Interventor del Consejo General en el que habría que amortiza unos 36.000 euros al año. El préstamo solicitado asciende a 350.000 euros.

Se aprueba la propuesta de la presidencia.

- Informaciones de la Presidencia y de la Comisión Ejecutiva:
- Creación comisión relativa al Estatuto del pequeño municipio.
- Creación comisión de reforma del acceso a la Escala.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

- Problemas con el primer destino: desde el colegio siempre se ha solicitado que salieran todas las plazas vacantes en el anterior concurso unitario.

- Escrito a los Grupos Parlamentarios sobre la negativa del colectivo a la transferencia de las competencias en materia de habilitación al País Vasco.

- Reunión con el Secretario de Estado de Política Territorial para abordar las peculiaridades de los pequeños municipios.

- Estabilización interinos: se ha adoptado un acuerdo en la comisión ejecutiva esta misma mañana, remitiéndose a los principios constitucionales de acceso a la función pública. Se abre un intenso debate en el que queda demostrada la oposición frontal a la estabilización por concurso.

- Congreso de Murcia en junio de 2022.

- Ruegos y preguntas.

- La mayor parte de los ruegos de los compañeros son relativos a la situación de los interinos.

4) Junta de Representantes Autonómicos

a.- Junta de Representantes – 30 de abril de 2021.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 23 de septiembre de 2020.
2. Informaciones de la Presidencia.
3. Situación de los interinos en la Escala.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

4. Exposición por los Presidentes de los Consejos Autonómicos de la situación del colectivo e iniciativas que le afectan en las diferentes Comunidades Autónomas, propuestas y coordinación de acciones.
5. Ruegos y preguntas.

b.- Junta de Representantes – 6 de octubre de 2021.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 30 de abril de 2021.
2. Informaciones de la Presidencia.
3. Ejecución de las obras en la sede del Consejo General.
4. Análisis de la situación general de la Escala.
- 5.- Exposición por los Presidentes de los Consejos Autonómicos de la situación del colectivo e iniciativas que le afectan en las diferentes Comunidades Autónomas, propuestas y coordinación de acciones.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Por último hacer mención a que, acuerdo con la colaboración que el Colegio presta a los Ayuntamientos de Cantabria y a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Cantabria, y a los efectos de acreditar la existencia de funcionarios con habilitación estatal interesados en las plazas que se encuentren vacantes, y previo requerimiento al respecto de los respectivos Ayuntamientos, se han publicado en la página web colegial las siguientes plazas que en su momento se encontraban vacantes:

PUESTO DE TRABAJO	AYUNTAMIENTO	FECHA
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	SELAYA	27/11/2020 a 07/12/2020
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	CASTAÑEDA	18/12/2020 a 28/12/2020
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	LIENDO	10/01/2021 a 20/01/2021
SECRETARÍA	NOJA	03/03/2021 a 13/03/2021



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB: <http://www.cositalcantabria.org>

SECRETARÍA	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	16/03/2021 26/03/2021	a
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	MERUELO	16/03/2021 26/03/2021	a
DIRECTOR GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA	SANTANDER	31/03/2021 10/04/2021	a
INTERVENCIÓN	TORRELAVEGA	15/04/2021 25/04/2021	a
INTERVENCIÓN	LAREDO	25/05/2021 04/06/2021	a
TESORERÍA	LAREDO	25/05/2021 04/06/2021	a
INTERVENCIÓN	SANTILLANA DEL MAR	17/06/2021 27/06/2021	a
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	SANTIURDE DE REINOSA Y PESQUERA	29/06/2021 09/07/2021	a
DIRECTOR GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA	SANTANDER	24/09/2021 04/10/2021	a
INTERVENCIÓN	AGRUPACIÓN SANTA MARÍA DE CAYÓN Y MIENGO	25/10/2021 04/11/2021	a
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	LOS TOJOS	26/10/2021 05/11/2021	a
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	HAZAS DE CESTO	02/11/2021 12/11/2021	a
SECRETARIA	CASTRO URDIALES	10/11/2021 20/11/2021	a

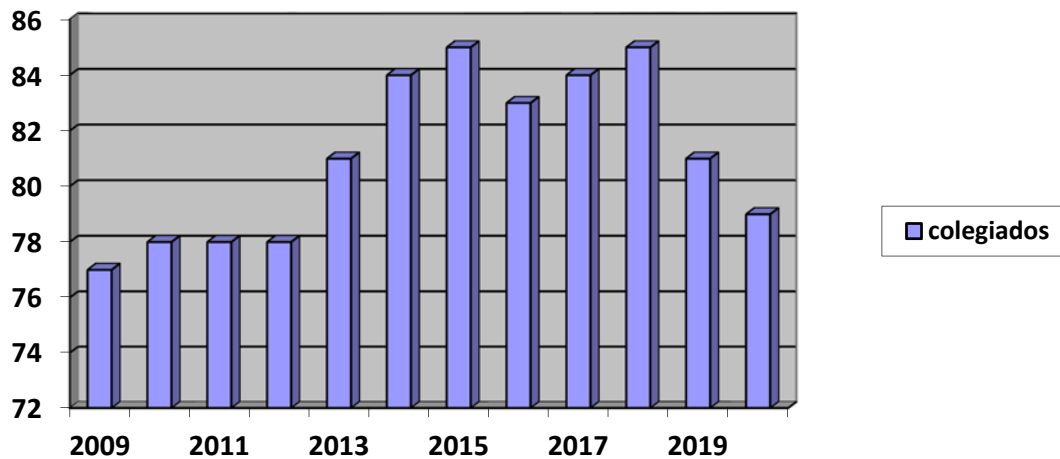
3.- MEMORIA DE SECRETARÍA

Variaciones producidas en el censo de colegiados:

ALTAS: 6

BAJAS: 6

TOTAL COLEGIADOS a fecha 01/11/2021: 79



Resumen de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno:

JUNTA DE GOBIERNO 16-04-2021



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB: <http://www.cositalcantabria.org>

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2020.

Sin que se produzcan intervenciones, se somete a votación el borrador de acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 28 de agosto de 2020, siendo aprobada la misma por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno presentes.

SEGUNDO.- PROPOSICIÓN DE LEY DE MEDIDAS URGENTE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA 1999/70/CE DEL CONSEJO, DE 28 DE JUNIO.

Por parte del Sr. Presidente se informa a la Junta de la proposición de ley presentada en el Senado relativa a la consolidación de los funcionarios interinos, así como del comunicado emitido al efecto por el Consejo General.

Debatido suficientemente el asunto, la Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA:

Aprobar la propuesta de acuerdo remitida por el Consejo General, así como instar al Ministerio de Política Territorial y Función Pública a incrementar las plazas reservadas a habilitados nacionales incluidas en las sucesivas OEP, dotando de una mayor celeridad los procesos selectivos.

TERCERO.- INFORMACIÓN SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2021 Y RESULTADO DEL PROCESO ELECTORAL.

Por el Sr. Presidente se informa del contenido de la Asamblea General de COSITAL celebrada el 27 de marzo de 2021, que es el siguiente:



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

Toda la documentación de la Asamblea se encuentra a disposición de los interesados en la siguiente dirección:

<https://www.cosital.es/noticias-y-actualidad/1502-convocatoria-asamblea-ordinaria-del-consejo-general.html>

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General celebrada con fecha 28 de noviembre de 2020.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Aprobación de la Memoria Anual del conjunto de la organización colegial.

La secretaria del consejo general da cuenta de la memoria de gestión referida al año 2020.

Queda aprobada.

3. Aprobación de las cuentas anuales y liquidación del presupuesto cerrados a 31 de diciembre de 2020.

El interventor del consejo general da cuenta de la memoria de gestión referida al año 2020.

Queda aprobada.

4. Decisión sobre el Congreso Cosital Murcia 2020.

Se propone el aplazamiento del Congreso para este año 2021 también y dejarlo para el año 2022.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB: <http://www.cositalcantabria.org>

Se acuerda aplazar el Congreso de Murcia hasta el año 2022.

5. Aprobación del Proyecto de Presupuesto del Consejo General para el ejercicio 2021.

El interventor del consejo general explica el contenido del proyecto de presupuesto del año 2021.

Queda aprobado.

6. Informaciones de la Presidencia y de la Comisión Ejecutiva.

a) Proceso electoral.

Se da cuenta del resultado del mismo.

b) Supresión de la Subdirección General de Formación Local del INAP.

Se han realizado una serie de gestiones para evitar la desaparición de la supresión de esta Subdirección General.

c) Cambio en la Dirección del INAP.

Se nos informa del cese del hasta ahora Director del INAP y su sustitución por una nueva Directora. Ya se ha solicitado una reunión con la nueva Directora para tratar todos los temas que son de interés para la profesión.

7. Ruegos y preguntas.

Se formulan varias por diferentes compañeros, que quedarán reflejadas en el acta".

La Junta de Gobierno se da por enterada de dichas informaciones.

CUARTO.- APROBACIÓN DE PAGOS.

Por unanimidad de sus miembros presentes, la Junta de Gobierno aprueba los siguientes pagos:

NOMBRE BENEFICIARIO	NIF	CONCEPTO	IMPORTE €
CUSTOMERS ALLOWED SL	B39852751	FACT 2021-0011, 04/01/2021 (1º trim 21)	108,90
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS SITAL	Q2866023A	FACT Nº2021/48, 10/02/21, ASISTENCIA ASAMBLEA TELEMATICA CANTABRIA 2020	120,00
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS SITAL	Q2866023A	CUOTA 2021	2.160,02
AC CAMERFIRMA SA	A82743287	FACT Nº 649, DE 18/03/2021, EMISION CERTIFICADO REPRESENTANTE P.J.	72,60
CUSTOMERS ALLOWED SL	B39852751	FACT 2021-0051, 05/04/2021 (2º trim 21)	108,90

QUINTO.- ASUNTOS VARIOS.

Se tratan los siguientes asuntos por el Sr. Presidente:

- Encuesta Consejo General sobre vacantes en cada territorio.

Se pidió a los Colegios Territoriales, antes de la reunión de la ejecutiva que tenía lugar el martes 13 de abril, que completáramos una encuesta relativa a las vacantes en nuestro territorio. Se completó directamente con datos estimados (que daban dicha posibilidad), dado que



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB: <http://www.cositalcantabria.org>

en la actualidad el movimiento que está habiendo con las vacantes y los interinos es muy importante.

- Jornada FMC/DGAL/Consejería Obras Públicas/COSITAL sobre la aplicación práctica del Decreto 91/2020 (Plan Gochicoa).

Se nos ha invitado a formar parte de esa ponencia que se realizará en una Sala del Gobierno de Cantabria en el PCTCAN, el próximo jueves 29 de abril a las 9 horas.

En este caso, se espera del COSITAL que podamos aportar una visión práctica de la gestión presupuestaria y sus implicaciones; de la posibilidad de prever en los pliegos la inclusión de mejoras a las que puedan optar los contratistas, para minorar los efectos de las bajas; establecer un modelo de pliegos "tipo"; así como, la posibilidad de conveniar con la AGE una formación en materia del uso de la PLACE.

- Cobertura de una de los puestos impugnados en Santander: Director Económico Financiero.

Se encuentra pendiente la petición de ejecución de la sentencia favorable al Colegio, aunque recientemente se ha cubierto dicho puesto, quedando pendiente en cubrirse el del Titular del Órgano de apoyo al Concejal Secretario de la JGL.

La Junta de Gobierno se da por enterada de dichas informaciones.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la Sra. Garrido Cuervo se comenta la posibilidad planteada por el Colegio de Arquitectos de Cantabria de facilitar la presentación telemática de proyectos técnicos en los Ayuntamientos a través de un repositorio digital, quedando pendiente de estudio el asunto.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

JUNTA DE GOBIERNO 22-09-2021

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.

Sin que se produzcan intervenciones, se somete a votación el borrador de acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 16 de abril de 2021, siendo aprobada la misma por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno presentes.

SEGUNDO.- ACUERDO SOBRE EL IMPULSO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN INTERNA.

Por parte del Sr. Presidente se informa a la Junta del contenido del escrito presentado por varios Secretarios-Interventores al COSITAL-Cantabria, en el que exponen su queja respecto de los actuales procedimientos de promoción interna, en particular en lo referente al elevado número de vacantes en los procedimientos de acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería.

Debatido suficientemente el asunto, la Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA:

1º.- Manifiestar el apoyo del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Cantabria a dicho escrito, al considerar que se deben simplificar los procedimientos de promoción interna desde la Subescala de Secretaría-Intervención, con el objeto de posibilitar que se cubran la totalidad de plazas ofertadas por dicha vía.

2º.- Remitir al Consejo General COSITAL este acuerdo.

TERCERO.- ACTIVIDADES FORMATIVAS.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

Por el Sr. Presidente se informa de los siguientes asuntos:

A.- Propuesta al CEARC de cursos con puntuación autonómica. Se procederá a consultar con los colegiados su opinión acerca de los temas de más interés, al objeto de proponer al CEARC dos acciones formativas que tengan puntuación en el baremo autonómico.

B.- Propuesta de colaboración en actividad formativa a organizar por la entidad privada "ATM-Maggioli". Se estudiará una vez se conozcan los detalles concretos de la misma.

CUARTO.- APROBACIÓN DE PAGOS.

No existen pagos a efectuar desde la última sesión de la Junta de Gobierno.

QUINTO.- ASUNTOS VARIOS.

Se tratan los siguientes asuntos por el Sr. Presidente:

- Colegiados interinos que ya no ejercen en Cantabria.

Constatada la existencia de colegiados interinos que ya no desempeñan sus funciones en el ámbito territorial de Cantabria, y a la vista que el art. 7.4 de los Estatutos del Colegio exige dicho requisito para gozar de la condición de colegiado, la Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA:

1º.- Dar de baja de oficio a los siguientes colegiados interinos, al no constar que presten funciones en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- D^a. Ana Gutiérrez Saiz (colegiada nº. 109).
- D^a. Irene López Díaz (colegiada nº. 125).



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

2º.- Comunicar dicho acuerdo a las personas afectadas, acordando igualmente la devolución de las cuotas colegiales que, en su caso, hayan podido sufragar, a partir de la fecha de adopción del presente acuerdo.

En este momento de la sesión, siendo las 17:50 horas, se ausenta de la misma la Sra. Garrido Cuervo.

- Celebración de Junta de Representantes Autonómicos

Se informa por el Sr. Presidente que en principio está prevista su convocatoria para el mes de octubre, sin que se haya concretado la fecha ni el orden del día.

- Participación del Colegio en la Comisión Parlamentaria de la Ley de Juntas Vecinales.

Por el Sr. Presidente se informa que se prevé asistir a dicha Comisión Parlamentaria, a petición de un Grupo Parlamentario.

- Ejecución de la sentencia relativa a las plazas vacantes de libre designación del Ayuntamiento de Santander.

Ante la inactividad del Ayuntamiento de Santander en la ejecución de la sentencia recaída tras el recurso del Colegio, que ya es firme, y en la que se impusieron las costas a la Administración recurrida, por unanimidad de sus miembros presentes, la Junta de Gobierno ACUERDA instar ante el Juzgado la ejecución de la misma, así como la tasación de costas correspondiente.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Oficial de Cantabria

SEDE COLEGIAL: Polígono de Trascueto, Centro de
Empresas 39600 - Camargo—Cantabria
E-MAIL: presidente@cositalcantabria.org
WEB:<http://www.cositalcantabria.org>

4.- MEMORIA DE INTERVENCIÓN Y CUENTAS ANUALES

Según documentación anexa.

En Torrelavega, a 22 de noviembre de 2021.-